

1-817/4415

#7530
SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

1977/58

Sej por cuyo medio se autoriza
la transferencia de la suma
de P. D. \$/67,025.21 en favor de
varios capitulos de la vigente
Ley de Gasto Publico Vigentes.

6 Puzas



chord

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

00767

Ciudad Trujillo, D. N.
19 de noviembre de 1958

Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución de la República, tengo el honor de remitir a usted el proyecto de ley por medio del cual se dispone una transferencia de fondos por valor de RD\$167,025.21 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Muy atentamente le saluda,

J. Rodríguez

José Ramón Rodríguez,
Presidente de la Cámara de Diputados.

mag/sls.

9/11/44/15



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958:

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20124	<u>PERSONAL MILICIANO</u>	RD\$	4,000.00
G-20124-B	Otros Gastos Corrientes	<u>RD\$ 4,000.00</u>	
20141	<u>VESTUARIO DEL EJERCITO</u>		5,000.00
G-20141-B	Otros Gastos Corrientes	<u>5,000.00</u>	
10401	<u>CARCELES PUBLICAS</u>		4,893.52
G-10401-B	Otros Gastos Corrientes	<u>4,893.52</u>	
20154	<u>VESTUARIO DE LA MARINA DE GUERRA</u>		4,500.00
G-20154-B	Otros Gastos Corrientes	<u>4,500.00</u>	
30220	<u>POLICIA NACIONAL</u>		25,786.53
G-30220-A	Servicios Personales	<u>25,786.53</u>	

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR

10491	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		27,620.00
G-10491-B	Otros Gastos Corrientes	<u>27,620.00</u>	

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		341.25
G-30101-A	Servicios Personales	<u>341.25</u>	
30110	<u>EMBAJADA EN EE.UU. DE AMERICA</u>		438.71
G-30110-A	Servicios Personales	<u>438.71</u>	
30119	<u>EMBAJADA EN FRANCIA Y AUSTRIA</u>		296.77
G-30119-A	Servicios Personales	<u>296.77</u>	
30126	<u>EMBAJADA EN CUBA</u>		741.94
G-30126-A	Servicios Personales	<u>741.94</u>	

etc.



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA DEL 18 1918
 REGISTRADA con el Número 1889
 en el folio 264 del Libro Letra C de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
 dos por la Cámara de Diputados, y consta de 1
 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad Trujillo, R. D. 17 de Mar 1918

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$167,025.21 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 2

30199	<u>EMBAJADA EN GUATEMALA</u>	RD\$	300.00
G-30199-A	Servicios Personales	<u>RD\$ 300.00</u>	
30174	<u>REPRESENTACION Y ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS</u>		20.58
G-30174-A	Servicios Personales	<u>20.58</u>	
30172	<u>LEGACION EN ISRAEL</u>		583.33
G-30172-A	Servicios Personales	<u>583.33</u>	
30163	<u>CONSULADO GENERAL EN CARACAS</u>		216.33
G-30163-A	Servicios Personales	<u>216.33</u>	
30127	<u>CONSULADO EN SEVILLA</u>		600.00
G-30127-A	Servicios Personales	<u>600.00</u>	
30178	<u>CONSULADO EN NASSAU</u>		680.00
G-30178-A	Servicios Personales	<u>680.00</u>	
10452	<u>MAYORDOMIA DEL PALACIO</u>		360.00
G-10452-A	Servicios Personales	<u>360.00</u>	
CAPITULO VII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS</u>			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		63,000.00
G-10415-	Atenciones Varias	<u>63,000.00</u>	
CAPITULO X			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL</u>			
10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		15,000.00
G-10499-C	Adquisición de Propiedades	3,000.00	
G-10499-	Atenciones Varias	<u>12,000.00</u>	
		<u>15,000.00</u>	
CAPITULO XV			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			
, 31600	<u>DIRECCION GENERAL DE TURISMO</u>		11,746.25
G-31600-	Atenciones Varias	<u>11,746.25</u>	
CAPITULO XVII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS</u>			

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

PAG.



LEGISLATURA DEL 19 14

REGISTRADA con el Número

en el folio 268 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 19 de Abril 19 14

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

Proyecto de ley por medio del cual se transfieren la suma de RD\$167,025,21 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

ASUNTO:

PAG. 3

30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	RD\$	900.00
G-30170-A	Servicios Personales	RD\$	900.00
			RD\$ 167,025.21

AL: CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS
FUERZAS ARMADAS

20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>	RD\$	4,500.00
G-20153-C	Adquisición de Propiedades	RD\$	4,500.00
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>		13,893.52
G-20143-E	Construcciones y Mejoras Per- manentes	13,893.52	
30220	<u>POLICIA NACIONAL</u>		25,786.53
G-30220-E	Construcciones y Mejoras Per- manentes	14,804.53	
G-30220-	Atenciones Varias	10,982.00	
		25,786.53	

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO
INTERIOR

31210	<u>SERVICIO DE SEGURIDAD</u>		14,000.00
G-31210	Atenciones Varias	14,000.00	

CAPITULO V
SECRETARIA DE ESTADO DE LA
PRESIDENCIA

10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		10,000.00
G-10340-B	Otros Gastos Corrientes	10,000.00	

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		28,000.00
G-30101-B	Otros Gastos Corrientes	28,000.00	
30123	<u>MISION PERMANENTE ANTE LAS NA- CIONES UNIDAS</u>		5,200.00
G-30123-A	Servicios Personales	2,000.00	
G-30123-	Atenciones Varias	3,200.00	
		5,200.00	

CONGRESO NACIONAL
Proyecto de Ley por el cual se transfiere
a la casa de MONTE ROSA, el fondo de la casa de la
Calle de las Flores número 15.

ASUNTO:

30170	REVISIÓN DE LEYES	10,000.00
30170-1	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-2	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-3	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-4	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-5	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-6	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-7	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-8	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-9	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-10	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-11	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-12	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-13	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-14	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-15	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-16	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-17	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-18	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-19	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-20	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-21	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-22	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-23	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-24	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-25	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-26	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-27	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-28	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-29	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-30	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-31	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-32	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-33	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-34	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-35	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-36	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-37	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-38	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-39	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-40	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-41	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-42	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-43	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-44	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-45	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-46	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-47	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-48	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-49	Revisión de Leyes	10,000.00
30170-50	Revisión de Leyes	10,000.00



REGISTRADA con el Número 368 del Libro Letra C de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 1 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad Trujillo, R. D. de 19 1958

Ayudante de Secretaria
 Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

Proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$167,025.21 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente.

ASUNTO:

PAG. 4

30121	<u>EMBAJADA EN HAITI</u>	RD\$	600.00
G-30121-	Atenciones Varias	RD\$	<u>600.00</u>
CAPITULO VII-I			
<u>CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA</u>			
10413	<u>CAMARA DE CUENTAS</u>		20.00
G-10413-A	Servicios Personales		<u>20.00</u>
CAPITULO VIII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>			
31517	<u>DIRECCION GENERAL DE LA CAMPAÑA TRUJILLO DE ALFABETIZACION TOTAL</u>		40,000.00
G-31517-A	Servicios Personales		<u>40,000.00</u>
31521	<u>DIVERSOS GASTOS ESCOLARES</u>		12,000.00
G-31521-A	Servicios Personales		<u>12,000.00</u>
CAPITULO XVI			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u>			
20157	<u>SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL</u>		805.16
G-20157-A	Servicios Personales		<u>805.16</u>
10494	<u>DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES</u>		1,620.00
G-10494	Atenciones Varias		<u>1,620.00</u>
32120	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS</u>		10,000.00
G-32120-	Atenciones Varias		<u>10,000.00</u>
CAPITULO XVII			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS</u>			
10509	<u>MISIONES RELIGIOSAS</u>		600.00
G-10509-	Atenciones Varias		<u>600.00</u>
			RD\$ 167,025.21

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de noviembre del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.-

sls.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Programa de ley por medio del cual se transfieren la suma de RD\$10,000,000.00 dentro de la ley de las...

PAG. 4

30127	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y FINANZAS	600.00
0-30127-1	Atenciones Varias	600.00
10113	CAMARA DE CUENTAS	20.00
0-10113-1	Servicios Personales	20.00
31217	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y FINANZAS	10,000.00
0-31217-1	Servicios Personales	10,000.00
31221	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y FINANZAS	12,000.00
0-31221-1	Servicios Personales	12,000.00
30127	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y FINANZAS	10,000.00
0-30127-1	Servicios Personales	10,000.00
10113	CAMARA DE CUENTAS	1,622.00
0-10113-1	Atenciones Varias	1,622.00
30127	SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA Y FINANZAS	1,000.00
0-30127-1	Atenciones Varias	1,000.00
10113	CAMARA DE CUENTAS	1,622.00
0-10113-1	Atenciones Varias	1,622.00



LEGISLATURA DEL 19

[Handwritten signature]

REGISTRADA con el Número 368 del Libro Letra A de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de 7 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

Ciudad Trujillo, R. D. 9 de Jun 1958

[Handwritten signature]
Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de RD\$167,025.21 dentro de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 5

J. Rodríguez
José Ramón Rodríguez
Presidente

Opinio Alvarez Mainardi
Opinio Alvarez Mainardi
Secretario

Luis E. Ruiz Montenegro
Luis E. Ruiz Montenegro
Secretario ad-hoc.



Proyecto de la Oficina de la Cámara de Diputados
Apoyante de Secretaría
Código Trámite R. O. de 2010
a razón de dos copias impelidas
por la Cámara de Diputados y consta de
asientos de leyes, resoluciones y decretos
en el folio 20 del Libro Actas
REGISTRADA con el número
INSTRUMENTOS DEL 10/10/10

CONGRESO NACIONAL

Proyecto de Ley por medio del cual se transfiere
la casa de ...
ASUNTO: ...

[Signature]
José Ramón Rodríguez
Presidente

[Signature]
Eduardo ...
Secretario

[Signature]
Óscar ...
Secretario



REGISTRADA DEL 521 19 58
en el folio 328 del Libro Letra C de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos vota-
dos por la Cámara de Diputados, y consta de
 hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Prujillo, R. D. de 19 58

Ayudante de Secretaría

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

0075

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
20 de noviembre de 1958.-

Señor Lic. José Ramón Rodríguez
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio No. 767, de fecha 19 del mes en curso, y del anexo proyecto de ley por medio del cual se transfiere la suma de 167,025.21 dentro de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme comunicarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en su sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado

9/14/58

0073

Ciudad Trujillo
Distrito Nacional
20 de noviembre de 1958Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina
Presidente de la República
Ciudad.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la Ley por cuyo medio se autoriza la transferencia de la suma de RD\$167,025.21, en favor de varios Capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera
Presidente del Senado



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1958.-

DEL:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS
ARMADAS

20124	<u>PERSONAL MILICIANO</u>	RD\$ 4,000.00
G-20124-B	Otros Gastos Corrientes	<u>RD\$ 4,000.00</u>
20141	<u>VESTUARIO DEL EJERCITO</u>	5,000.00
G-20141-B	Otros Gastos Corrientes	<u>5,000.00</u>
10401	<u>GARCELES PUBLICAS</u>	4,893.52
G-10401-B	Otros Gastos Corrientes	<u>4,893.52</u>
20154	<u>VESTUARIO DE LA MARINA DE GUERRA</u>	4,500.00
G-20154-B	Otros Gastos Corrientes	<u>4,500.00</u>
30220	<u>POLICIA NACIONAL</u>	25,786.53
G-30220-A	Servicios Personales	<u>25,786.53</u>

CAPITULO IV
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR

10491	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	27,620.00
G-10491-B	Otros Gastos Corrientes	<u>27,620.00</u>

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RELACIONES
EXTERIORES

30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>	341.25
G-30101-A	Servicios Personales	<u>341.25</u>
30110	<u>EMBAJADA EN EE. UU. DE AMERICA</u>	438.71
G-30110-A	Servicios Personales	<u>438.71</u>
30119	<u>EMBAJADA EN FRANCIA Y AUSTRIA</u>	296.77
G-30119-A	Servicios Personales	<u>296.77</u>
30126	<u>EMBAJADA EN CUBA</u>	741.94
G-30126-A	Servicios Personales	<u>741.94</u>
30199	<u>EMBAJADA EN GUATEMALA</u>	300.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que transfiere la suma de RD\$167.025.21 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 2

G-30199-A	Servicios Personales	RD\$ 300.00	
30174	<u>REPRESENTACION Y ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS</u>		RD\$ 20.58
G-30174-A	Servicios Personales	20.58	
30172	<u>LEGACION EN ISRAEL</u>		583.33
G-30172-A	Servicios Personales	583.33	
30163	<u>CONSULADO GENERAL EN CARAGAS</u>		216.33
G-30163-A	Servicios Personales	216.33	
30127	<u>CONSULADO EN SEVILLA</u>		600.00
G-30127-A	Servicios Personales	600.00	
30178	<u>CONSULADO EN NASSAU</u>		680.00
G-30178-A	Servicios Personales	680.00	
10452	<u>MAYORDOMIA DEL PALACIO</u>		360.00
G-10452-A	Servicios Personales	360.00	
<u>CAPITULO VII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS</u>			
10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		63,000.00
G-10415-	Atenciones Varias	63,000.00	
<u>CAPITULO X</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL</u>			
10499	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		15,000.00
G-10499-C	Adquisición de Propiedades	3,000.00	
G-10499-	Atenciones Varias	12,000.00	
		15,000.00	
<u>CAPITULO XV</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO</u>			
31600	<u>DIRECCION GENERAL DE TURISMO</u>		11,746.25
G-31600	Atenciones Varias	11,746.25	
<u>CAPITULO XVII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS</u>			
30170	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		900.00
G-30170-A	Servicios Personales	900.00	
			RD\$ 167.025.21

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Ley por cuyo medio se transfiere la suma de RD\$167,025.21,
 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos. PAG. 3


AL:	<u>CAPITULO III</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS</u> <u>ARMADAS</u>	RD\$	
20153	<u>MARINA DE GUERRA</u>		4,500.00
G-20153-C	Adquisición de Propiedades	<u>RD\$ 4,500.00</u>	
20143	<u>ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO</u>		13,893.52
G-20143-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	<u>13,893.52</u>	
30220	<u>POLICIA NACIONAL</u>		25,786.53
G-30220-E	Construcciones y Mejoras Permanentes	14,884.53	
G-30220-	Atenciones Varias	<u>10,902.00</u> <u>25,786.53</u>	
<u>CAPITULO IV</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LO</u> <u>INTERIOR</u>			
31210	<u>SERVICIO DE SEGURIDAD</u>		14,000.00
G-31210-	Atenciones Varias	<u>14,000.00</u>	
<u>CAPITULO V</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE LA</u> <u>PRESIDENCIA</u>			
10340	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		10,000.00
G-10340-B	Otros Gastos Corrientes	<u>10,000.00</u>	
<u>CAPITULO VI</u> <u>SECRETARIA DE ESTADO DE</u> <u>RELACIONES EXTERIORES</u>			
30101	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO</u>		28,000.00
G-30101-B	Otros Gastos Corrientes	<u>28,000.00</u>	
30123	<u>MISION PERMANENTE ANTE LAS</u> <u>NACIONES UNIDAS</u>		5,200.00
G-30123-A	Servicios Personales	2,000.00	
G-30123-	Atenciones Varias	<u>3,200.00</u> <u>5,200.00</u>	
30121	<u>EMBAJADA EN HAITI</u>		600.00
G-30121-	Atenciones Varias	<u>600.00</u>	

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO

LEY	ASUNTO	FECHA	ESTADO
10310	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10311	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10312	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10313	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10314	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10315	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10316	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10317	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10318	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10319	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10320	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10321	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10322	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10323	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10324	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10325	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10326	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10327	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10328	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10329	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10330	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10331	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10332	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10333	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10334	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10335	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10336	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10337	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10338	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10339	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10340	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10341	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10342	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10343	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10344	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10345	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10346	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10347	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10348	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10349	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...
10350	LEY DEL COMERCIO DE VALORES Y DE LA EMISIÓN DE MONEDA DE PLATA Y ORO	1900	...

LEGISLATURA
 REGISTRADA AL No. 10310
 an el folio 1 del libro letra A
 y Decretos votados por el Senado
 y consta de 1 Hojas escritas en máquina a razón de dos expedientes por Hoja.
 Ciudad Trujillo, 1900
 Jefe de las Oficinas del Senado


CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley por cuyo medio se transfiere la suma de RD\$167.025.21 dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 4

<u>CAPITULO VII-I</u>			
<u>CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA</u>			
10413	<u>CAMARA DE CUENTAS</u>	RD\$	20.00
G-10413-A	Servicios Personales	RD\$ 20.00	
<u>CAPITULO VIII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION Y BELLAS ARTES</u>			
31517	<u>DIRECCION GENERAL DE LA CAMAÑA TRUJILLO DE ALFABETIZACION TOTAL</u>		40,000.00
G-31517-A	Servicios Personales	40,000.00	
31521	<u>DIVERSOS GASTOS ESCOLARES</u>		12,000.00
G-31521-A	Servicios Personales	12,000.00	
<u>CAPITULO XVI</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</u>			
20157	<u>SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL</u>		805.16
G-20157-A	Servicios Personales	805.16	
10494	<u>DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES</u>		1,620.00
G-10494-	Atenciones Varias	1,620.00	
32120	<u>ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS</u>		10,000.00
G-32120-	Atenciones Varias	10,000.00	
<u>CAPITULO XVII</u>			
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE CULTOS</u>			
10509	<u>MISIONES RELIGIOSAS</u>		600.00
G-10509-	Atenciones Varias	600.00	
		RD\$	167.025.21

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de noviembre

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley por cuyo medio se transfiere la suma de RD\$-
167.025.21 dentro de los fondos generales de la Ley
de Gastos Públicos vigente.

PAG. 5

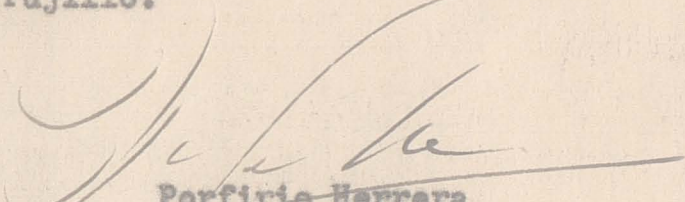
del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia,
96 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.

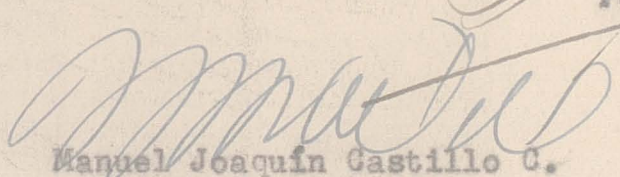
José Ramón Rodríguez
Presidente

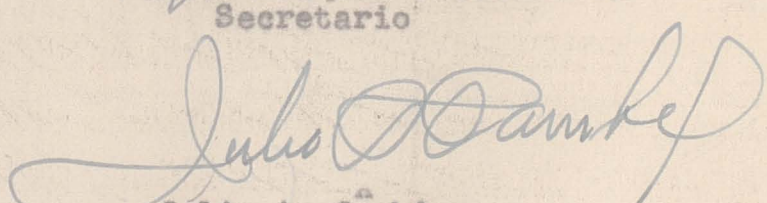
Opinio Alvarez Mainardi
Secretario

Luis E. Ruiz Monteagudo
Secretario ad-hoc

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Na-
cional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la Repúbli-
ca Dominicana, a los veinte días del mes de noviembre del año mil no-
vecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 96 de la Res-
tauración y 29 de la Era de Trujillo.


Porfirio Herrera
Presidente


Manuel Joaquín Castillo C.
Secretario


Julio A. Cambier
Secretario



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 21833

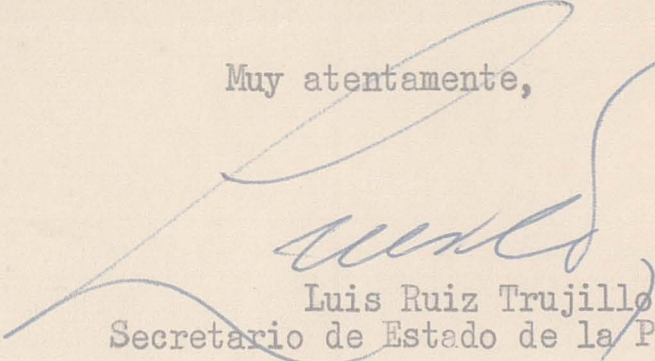
Ciudad Trujillo, D. N.,
24 de noviembre de 1958
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.-

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 738 de fecha 20 de noviembre en curso, cúpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se autoriza la transferencia de la suma de RD\$167,025.21, en favor de varios capítulos de la vigente Ley de Gastos Públicos, ha sido promulgada en fecha 24 de noviembre en curso, y registrada bajo el No. 5042.

Muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia.

lrt
t/ma

P/115558